



**Asamblea
anual de
balance
2020**

15 de febrero



RESOLUCIÓN APROBADA

RENDA MÍNIMA

Sin duda, uno de los grandes problemas de Andalucía es el desempleo y la protección social de decenas de miles de andaluces y andaluzas, que necesitan del desarrollo y buena ejecución de políticas desde las administraciones competentes.

Esta es una competencia autonómica que no está siendo desarrollada por parte del actual gobierno andaluz, que está mostrando la cara más insensible de las derechas más rancias a la hora de dar soluciones a los problemas de la gente.

Un claro ejemplo lo estamos viendo en el mal funcionamiento de la renta mínima de inserción, un recurso público a disposición de quienes ya no disponen de ingresos con los que cubrir sus necesidades vitales básicas y que, si bien nació para corregir el mal funcionamiento del salario social, está resultando aún peor, ya que las personas beneficiarias tienen que esperar más de 1 año para su cobro, un retraso inadmisibles y otro ejemplo claro de la inactividad e insensibilidad del gobierno de las derechas lo estamos viendo en la ausencia de programas de empleo con los que los ayuntamientos, como administración más cercana a la gente, dispongan de herramientas con las que poder dar alguna respuesta a la fuerte demanda de empleo que existe en los pueblos y ciudades de Andalucía.

De hecho, acaban de finalizar los programas “emplea” sin que el gobierno andaluz haya convocado nuevos programas y sin que ni siquiera se conozca si saldrá una nueva convocatoria ni cuando, dejando a los ayuntamientos y especialmente a los parados/as de Andalucía sin una herramienta importante para dar respuesta, al menos parcial, al problema del desempleo.

Y es por lo que se propone:

1. Hacer un llamamiento a todos nuestros cargos institucionales y dirección andaluza para iniciar una campaña coordinada con la que denunciar la inactividad del gobierno de las derechas en la lucha contra el desempleo y la nefasta gestión en la protección social de las personas que más lo necesitan.
2. Exigir al gobierno andaluz la inmediata puesta en marcha de una nueva convocatoria de programas de empleo, con retribuciones ajustadas a la legalidad, mediante convocatoria dirigida a los ayuntamientos.
3. Exigir al gobierno andaluz actuaciones inmediatas dirigidas a desbloquear el mal funcionamiento de la renta mínima de inserción.